

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 1.102/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Trámite de Audiencia de Procedimiento Sancionador" en materia de Sanidad Animal expediente núm.CO/0374/09, incoado a SIERRA DE CABRA S.L.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que se identifican a continuación,

Nombre y apellidos / razón social: SIERRA DE CABRA SL.
N.I.F./C.I.F.: B14474654.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0374/09.

Identificación del acto a notificar: TRAMITE DE AUDIENCIA DE FECHA 19/01/2010.

Recursos o plazo de alegaciones: QUINCE DIAS HABILES.

Acceso al texto íntegro: C/TOMÁS DE AQUINO, Nº 1, 5º Y 6º
14004 - CÓRDOBA

Tfo. 957001000;Fax 957001108.

EL DELEGADO PROVINCIAL. Fdo.: Francisco José Zurera
Aragón